República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, marzo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	05001-40-03-010-**2021-00170-**00
Asunto	Se incorpora diligencia de oficio

Se incorpora al expediente digital la copia del oficio No. 295, efectivamente librado por este despecho, diligenciado y allegado por la parte actora a la Secretaría de Educación Departamental de Antioquia- Seduca.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

9

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
281bc655855daf6921fee5fd19179fd826923b1a4b984e8d7527a6ff4fca70f0
Documento generado en 24/03/2021 04:36:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica